

**Anexo A – Funciones y objetivos estratégicos del CSA**

En primer lugar, queremos dar las gracias a los cofacilitadores y a la Secretaría por su trabajo a la hora de revisar los distintos documentos de este anexo. Podemos ver varias mejoras que agradecemos.

En relación con este anexo sobre las funciones y los objetivos estratégicos, pensamos que son necesarias más revisiones y mejoras respecto a las siguientes cuestiones:

- Sobre el Cuadro 1 (aclaración de las funciones):  
Podemos ver una mayor claridad sobre las funciones y las responsabilidades relacionadas en algunos aspectos, pero también una falta de claridad en otros. El punto fundamental aquí es que es esencial un entendimiento holístico del CSA. La separación propuesta entre el Comité como tal, por un lado, y sus miembros y participantes por otro, es artificial. El CSA ha de ser percibido en su integridad, como un único CSA, incluidos sus miembros, participantes y organismos. Aunque esto se refleja bien en el Cuadro 1 en relación con las funciones 1, 2 y 6, ha de aclararse más con respecto a las funciones 3, 4 y 5. Todas estas funciones implican una responsabilidad compartida del CSA, incluso si algunas tareas han de dividirse de una manera diferenciada. En este sentido, ninguna de las funciones puede considerarse fuera de la responsabilidad del CSA. Todas las funciones han de ser desempeñadas por el CSA como conjunto con formas diferentes y diferenciadas de implicación de sus miembros y participantes. Si no se aplica esta visión holística, el CSA se encamina a la fragmentación, que es lo contrario de lo que quería promover la reforma del CSA. Enviaremos comentarios específicos con texto alternativo para el cuadro a más tardar el 11 de mayo.
- En relación con el párrafo 4: El CSA ha estado haciendo un gran trabajo en relación con el desempeño de las funciones 1 y 2. La evaluación del CSA ofrece un impulso para relanzar la vitalidad y el dinamismo del CSA abordando los desafíos de aquellas funciones que hasta ahora no ha podido promover y desempeñar como está previsto en la reforma. Esta es la razón por la que debería prestarse mucha atención a las funciones 3, 4 y 5. Estas funciones son fundamentales y deberían ser una prioridad. Si esto no ocurre, el CSA seguirá siendo una gran plataforma mundial de gobernanza que produce excelentes resultados con unos efectos demasiado limitados sobre el terreno. El fomento del uso, la aplicación y el monitoreo de los productos de políticas del CSA es fundamental para lograr que el CSA sea eficaz. Las personas esperan que los resultados del CSA se lleven a sus países y que contribuyan de manera eficaz a la eliminación del hambre y la malnutrición.
- Última observación sobre la propuesta de cadena de resultados: el cuadro no describe los papeles y funciones del CSA de manera apropiada. Cumplió su propósito de desencadenar el debate sobre las funciones y los objetivos, pero en aras de la claridad debería sacarse del anexo.

Sobre los objetivos estratégicos (OE):

- Sugerimos incluir dos aspectos clave en el objetivo estratégico 1: Fomentar la acción colaborativa y la necesidad de abordar las cuestiones decisivas, urgentes y nuevas.

El OE 1 quedaría entonces así: “Aprovechar la capacidad de convocatoria como la principal plataforma inclusiva internacional e intergubernamental para fomentar la acción colaborativa a todos los niveles y elaborar mensajes y recomendaciones de políticas fundamentales en respuesta a cuestiones decisivas, urgentes y nuevas”

- Sobre el OE 2, proponemos ser más concretos que el término general “orientaciones de políticas”, por medio del desarrollo de análisis, directrices y recomendaciones de políticas mundiales, e incluir en este objetivo de políticas un vínculo explícito con la realización progresiva del derecho a la alimentación.

El OE 2 quedaría entonces así: “Elaborar análisis, directrices y recomendaciones de políticas mundiales para la convergencia y la coherencia de las políticas a fin de asegurar la SAN, en especial para eliminar el hambre y la malnutrición y promover la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada”

- En relación con el OE3, propondríamos la siguiente enmienda: “Fomentar la adopción de los resultados de políticas del CSA por medio del aumento de la difusión, el uso, la aplicación y el monitoreo a todos los niveles”

Las personas esperan que los resultados del CSA se lleven a sus países y que contribuyan de manera eficaz a la eliminación del hambre y la malnutrición. El uso y la aplicación son esenciales y requieren la implicación de numerosos actores. El monitoreo es importante como medio para extraer enseñanzas del uso y la aplicación de estos instrumentos. Sin monitoreo no podemos saber si se aplicaron y tuvieron un efecto sobre el terreno.

## Anexo B – Estructura del PTPA

Valoramos los esfuerzos para presentar una propuesta innovadora para el proceso del PTPA y queremos dar las gracias a los cofacilitadores y a la Secretaría por la preparación de la misma.

La propuesta objeto de debate tiene un potencial interesante y podría abrir el camino a un proceso participativo e inclusivo en línea con la naturaleza y el espíritu del CSA. Por lo tanto, nos gustaría contribuir con algunas sugerencias preliminares de mejoras, y enviaremos comentarios más detallados sobre el texto a más tardar el 11 de mayo.

- Valoramos la idea de iniciar el debate sobre el PTPA en la sesión plenaria del CSA, debatiendo la nota del GANESAN sobre cuestiones nuevas y decisivas. Este enfoque también incluiría la posibilidad de que otros miembros y participantes propongan temas adicionales en la sesión plenaria y que busquen el apoyo de los miembros de distintas regiones durante el proceso.
- Sobre el párrafo 9 y el 12 b), nos gustaría sugerir que el proceso inclusivo propuesto se conduzca a través de un GTCA o un formato inclusivo similar. Si bien es importante que la Mesa finalice el proyecto de PTPA que se someterá a la sesión plenaria para que esta tome una decisión, pensamos que antes ha de haber un proceso abierto e inclusivo de construcción de consenso.

El propósito más funcional para tal fin es un GTCA o un formato similar. Dado que a partir de 2019 habrá solo un proceso importante de convergencia de políticas, tendríamos un GTCA sobre nutrición y uno sobre el PTPA el año que viene, dependiendo del resultado del GTCA sobre monitoreo en junio. Sea como fuere, esto implicaría un descenso significativo en comparación con los años previos.

- En relación con el párrafo 13 a), evitaríamos formalizar la mención de una discusión informal. Por consiguiente, el texto se leería como sigue: “Los miembros y los participantes del CSA prepararán y compartirán una propuesta preliminar...”.
- En el párrafo 13 c), sugerimos quitar la mención de “posibles asociados que aportan recursos”, puesto que la disponibilidad de recursos no debería influir en la selección de las prioridades del CSA en esta fase; sugerimos reemplazarlo por “promotores”.

### **Anexo C – Promoción de la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas**

La respuesta del CSA a la evaluación convino en “examinar el marco para el monitoreo en el CSA”, “teniendo en cuenta las discusiones previas, las decisiones y la experiencia adquirida”.

Pensamos que el cuadro en el anexo proporciona un “pantallazo” interesante del marco de monitoreo del CSA tal y como está ahora. Refleja el trabajo y los logros que ha realizado el Comité hasta ahora en relación con su quinta función de promover la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas, lo que implica el desarrollo gradual de un marco de monitoreo innovador.

Las tres columnas del cuadro reflejan los pilares de lo que el CSA está haciendo actualmente en el marco de su mecanismo de monitoreo innovador:

- Seguimiento y examen de la situación y las tendencias en la inseguridad alimentaria en el mundo;
- Evaluación de su eficacia;
- Monitoreo del uso y la aplicación de los resultados de políticas del CSA.

Entendemos que el funcionamiento de este mecanismo de monitoreo está plenamente integrado en la propuesta de marco del CSA para promover la rendición de cuentas y compartir las mejores prácticas, que es una responsabilidad compartida de los miembros, participantes y órganos del CSA. Se basa en las decisiones del CSA sobre monitoreo adoptadas desde 2012, y ha de reflejar plenamente esas decisiones. Enviaremos texto para que esto sea aún más preciso en el cuadro.

Al mismo tiempo, este marco no es estático, sino que está en evolución. Por lo tanto, pensamos que la lista inicial de nuevas actividades que han de realizarse es una herramienta importante para la evolución futura. La próxima reunión del GTCA sobre monitoreo en junio debatirá algunos de estos elementos y debería hacer sugerencias a la Mesa y la sesión plenaria del CSA en relación con los siguientes pasos.

El vínculo con los esfuerzos de monitoreo de los ODS es especialmente importante: si bien el ejercicio de monitoreo de los ODS en el marco del FPAN se centrará mayormente en la cuestión de los resultados, evaluando si se lograron o no los objetivos y las metas, el ejercicio de monitoreo del CSA puede hacer un análisis más pormenorizado de los procesos de políticas encaminados a eliminar el hambre y la malnutrición y a promover la realización progresiva del derecho a la alimentación.

También se presenta una oportunidad importante para combinar los exámenes nacionales voluntarios sobre los ODS con las evaluaciones voluntarias nacionales que podrían brindar pruebas sobre cómo se han usado los instrumentos de políticas del CSA en los esfuerzos nacionales para lograr los ODS relacionados con la SAN.

Enviaremos comentarios específicos sobre este anexo por escrito a más tardar el 11 de mayo.

#### **Anexo D – Propuesta para hacer que la sesión plenaria sea más vibrante, atractiva y sustantiva**

Pensamos que la sesión plenaria debería principalmente brindar espacio para debates sustantivos. Cuanto más sustanciales sean los debates, más vibrante, apasionante y atractiva será la sesión plenaria.

En ese sentido, apoyamos firmemente:

- la propuesta 1 (formato de alto nivel e inclusivo para debatir el Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo)
- la propuesta 2 (sesiones específicas sobre la adopción de las directrices y recomendaciones de políticas del CSA)
- la propuesta 4 (discusiones interactivas sobre cuestiones nuevas y decisivas)

Una propuesta adicional sería la de tener un debate seleccionado en la sesión plenaria sobre una cuestión urgente para la SAN que podría debatirse y acordarse varios meses antes de la sesión plenaria.

No apoyaríamos los formatos al estilo Davos o al estilo TED. No compartimos la idea de que la sesión plenaria del CSA necesite más elementos de espectáculo o glamur o entretenimiento para cumplir su objetivo. Las celebridades son en general menos importantes de lo que creen, y a menudo son mejores en rendimiento que en sustancia.

Por otro lado, el CSA podría beneficiarse de oradores principales sustanciales y que sean fuente de inspiración que hayan demostrado un compromiso de toda la vida con la lucha contra el hambre y la malnutrición y que puedan hablar sobre un tema importante de la sesión plenaria del CSA, como pudimos ver el año pasado con el discurso principal de Helen Hakena sobre el empoderamiento de la mujer.

Sobre las propuestas relativas a los comentarios de los actos paralelos: obviamente, no es viable presentar informes de cerca de 55 actos paralelos a la sesión plenaria. Dicho instrumento de comentarios podría utilizarse para compartir los resultados de los distintos actos de balance sobre recomendaciones o directrices de políticas del CSA específicas.

#### **Anexo E – Propuesta de medidas que podrían adoptar los miembros**

No tenemos observaciones específicas en este momento. Posiblemente las tendremos en el futuro.

#### **Informe sobre la ejecución**

Valoramos las mejoras realizadas al texto y la inclusión de comentarios que reflejan gran parte de las discusiones que tuvieron lugar el 23 de abril.

A continuación se presentan únicamente algunos comentarios sobre aquellas partes que requerirán aún más debate y sobre las que enviaremos comentarios más específicos a más tardar el 11 de mayo.

- Párrafo 7, 3): priorización y selección sería mejor que el término genérico “planificación”.
- Párrafo 9: no se reflejan aún de forma apropiada la importancia de las funciones 3 y 4 y la responsabilidad compartida de todos los miembros, participantes y órganos del CSA para estas funciones.
- Párrafo 11: los objetivos estratégicos requieren más debate.
- Párrafo 12: la atención especial en relación con las causas originarias de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y el énfasis en las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición no deben eliminarse de aquí.
- Párrafos 14 y 16: el orden debería invertirse: primero el proceso de priorización, luego la cuestión de los recursos. El proceso de construcción de consenso debería conducirse a través de un GTCA o un formato similar inclusivo; mencionar consultas abiertas no es suficiente.
- Párrafo 25: sería recomendable usar solo la formulación del documento sobre la reforma del CSA (párrafo 32) en relación con el Grupo asesor.
- Párrafo 35: ha de adaptarse a las discusiones sobre el marco de rendición de cuentas y monitoreo.
- Párrafo 37: Ha de alentarse a los miembros del CSA a que propongan también en los órganos rectores de los OSR un aumento de la contribución al presupuesto general del CSA durante los próximos años.

Sobre el proceso futuro:

- Las reuniones informales, si fueran necesarias, deberían estar abiertas a todos los miembros y participantes interesados.
- Debido a las limitaciones financieras actuales, el MSC no está en posición de confirmar su participación para ninguna reunión informal para finales de mayo o primeros de junio.
- Si la situación no cambia en las próximas semanas, el MSC no estará en condiciones de asegurar su participación significativa en las reuniones formales del CSA en junio.